

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.
Rol. N° 1.550
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 13 de junio de 2019.-

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Empresas Iansa S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que en relación con la operación con partes relacionadas informada mediante hecho esencial de fecha 24 de mayo de 2019, con esta misma fecha la Sociedad ha recibido el informe del evaluador independiente ABB Consult, relativa a un eventual acuerdo con la sociedad relacionada Westway Feed Products, destinada a potenciar el desarrollo del negocio de nutrición animal.

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 N°5 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el informe antes referido ha quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad y en sus oficinas sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo Montesinos Pizarro', written in a cursive style.

PABLO MONTESINOS PIZARRO
Gerente General
Empresas Iansa S.A.